AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

BASE DE DATOS REFERENTE A LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

1. DENOMINACIÓN Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

El Organismo Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tehuacán, Puebla (OOSAPAT) con domicilio en Prolongación Independencia Oriente #503, San Diego Chalma, Tehuacán Puebla, C.P. 75859, es el responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por usted voluntariamente como consecuencia de la presentación de solicitudes de acceso a la información pública.

2. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

El tratamiento de los datos personales que se obtengan se basa en el registro de datos necesarios y suficientes para la recepción y trámite de solicitudes de acceso a la información pública, presentadas ante el OOSAPAT vía escrito material, medio electrónico, de forma verbal o telefónica, de conformidad con los artículos 16, fracción IV, 142, 144 y 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla. Asimismo, los datos serán sometidos a tratamiento con fines estadísticos, previa aplicación del procedimiento de disociación correspondiente.

3. DATOS PERSONALES SOMETIDOS A TRATAMIENTO

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento por el OOSAPAT consisten en: nombre del solicitante y, en su caso, el de su representante, y domicilio o medio (incluido correo electrónico) para recibir la información o notificaciones. Asimismo, y con fines estadísticos, edad y sexo.

De esta forma el OOSAPAT, empresa Responsable de la información recabada; nos comprometemos a que esta misma será tratada bajo estrictas medidas de seguridad, siempre garantizando confidencialidad.

4. TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES

El OOSAPAT, para cumplir con las finalidades que se describen anteriormente u otras aquellas exigidas legalmente o por autoridades competentes, podrá transferir la información necesaria en los casos que así lo requiera el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla, para la substanciación de Recursos de materia de Revisión de Derechos ARCO.

5. FUNDAMENTO LEGAL

El fundamento legal que faculta al Organismo Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tehuacán, Puebla (OOSAPAT), para llevar a cabo el presente tratamiento de Datos personales se encuentra en los artículos 2 fracción VI, 22 y 35 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y el Artículo 148 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

6. MECANISMOS Y MEDIOS DISPONIBLES PARA QUE EL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES PUEDA MANIFESTAR SU NEGATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES PARA FINALIDADES Y TRANSFERENCIAS QUE REQUIERAN DE SU CONSENTIMIENTO

El titular de los datos personales podrá manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para aquellas finalidades y transferencias que sí requieran su consentimiento, a través de la presentación de una solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO.

Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales del titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para la finalidad indicada. En caso de no consentir el tratamiento para fines estadísticos, el titular puede manifestar su negativa mediante la omisión de facilitar los datos de edad y sexo.

7. MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS DISPONIBLES PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCO.

Igualmente se informa que en todo momento el titular o su representante podrán solicitar al Organismo el Acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con

lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, el titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia de este Organismo, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional.

Para conocer con más detalle los requisitos, mecanismos, medios y procedimientos para el ejercicio de los derechos ARCO, se pone a disposición del público la sección "Ejercer los derechos ARCO ante los Responsables del Tratamiento de Datos Personales" en el sitio web oficial del Organismo Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tehuacán, Puebla, cuyo enlace electrónico es el siguiente: https://oosapat.gob.mx/wp-content/uploads/2022/01/inf-adicional-ejercicio-de-derechos-arco.pdf

8. DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

El Domicilio de la Unidad de Transparencia de este Organismo se localiza en Prolongación Independencia Oriente #503, San Diego Chalma, Tehuacán Pue, C.P. 7585. La dirección de correo electrónico de la misma es: transparencia@oosapat.gob.mx y el número de teléfono es (238) 38 2 50 00 ext 114.

Así mismo los Derechos ARCO se pueden ejercitar vía del Sistema de Solicitudes de la Plataforma Nacional (https://www.plataformadetransparencia.org.mx) , para ello el solicitante deberá crear una cuenta en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), iniciar sesión, señalar al Organismo Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tehuacán, Puebla como sujeto obligado, cumplimentar los campos y adjuntar los documentos pertinentes.

9. MEDIO A TRAVES DEL CUAL EL RESPONSABLE COMUNICARÁ LOS CAMBIOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD

En caso de que exista un cambio de este Aviso de Privacidad, el mismo se hará de conocimiento general a través del Sitio oficial de este Organismo, cuya dirección web es: www.oosapat.gob.mx